

Malvinas: Filmus promete que no habrá zigzagueos en el reclamo

14/08/2020

El secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Daniel Filmus, aseguró que la reafirmación de los derechos sobre las Islas Malvinas «es una cuestión de Estado» y puso de relieve la importancia de que no haya «zigzagueos» en el reclamo de soberanía argentina sobre el archipiélago.

«Tenemos un Presidente que en el discurso ante el Congreso el 10 de diciembre y el 1º de marzo planteó a la cuestión Malvinas como un eje central de la soberanía y la estrategia de desarrollo», aseguró Filmus, al participar de una videoconferencia de la comisión de Relaciones Exteriores, que preside Eduardo Valdés (Frente de Todos).

La reunión contó con la presencia de la coordinadora general de la Comisión Nacional de Límite Exterior de la Plataforma Continental (Copla), Frida Armas Pfirter, y otros integrantes de ese organismo que trabajaron en la nueva demarcación del límite exterior de la Plataforma Continental, aprobado la semana pasada por la cámara Baja.

En la oportunidad, Filmus destacó la importancia de la sanción de ese proyecto y del que crea el Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, en el ámbito de la Presidencia de la Nación, que, dijo, será **un ámbito «amplio y plural para que no esté atado al calendario electoral».**

Para Filmus, «lo importante es que maduremos y que tengamos una política de Estado» respecto a Malvinas, «sin importar qué partido» ocupe el Gobierno y tras recordar que la imprescriptibilidad del reclamo soberano «está en la

Constitución nacional», resaltó la necesidad de encontrar **«puntos de acuerdo» que permitan mantener una coherencia en el tiempo.**

«Si uno mira desde el '83 en adelante cada Gobierno tuvo una mirada diferente, el planteo es que no haya zigzagueos», completó.

Si bien se trató de una reunión informativa, debido a que aún no se aprobó la prórroga del protocolo para que la cámara funcione de manera virtual por la pandemia de coronavirus para dictaminar temas que no estén vinculados con la cuestión, los diputados acordaron avanzar en el próximo encuentro en un proyecto de homenaje a la Copla que funciona en el Ministerio de Relaciones Exteriores «por su trabajo ininterrumpido». El trabajo de la Copla permitió desde 1998 que la Argentina realice la presentación completa del límite exterior de la plataforma continental ante la ONU, con una extensión de 1.782.500 kilómetros.